



AVISO DE PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE.-

LA DRA. CAMILA PANIAGUA FERRUFINO JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL: Qué, mediante auto de fecha 26 de junio del 2.025, dictado dentro del proceso COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" R.L contra AURORA AGUILAR DE MERCADO Y RUPERTO MERCADO AYALA (Exp. No. 511/2023 NUREJ: 70471975), se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE para el día JUEVES DIEZ (10) DE JULIO DEL 2.025 a horas 11:00 a.m del inmueble ubicado en EL MUNICIPIO DE ROBORE, U.V 8, MZA. 189, con una superficie de 644.40 Mts2, registrado en oficinas de Derechos Reales, bajo la Matricula 7.05.3.01.0000490 a nombre de AURORA MERCADO AGUILAR, el remate se realizará sobre la base de su valor pericial aprobado, es decir en la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 26/100 BOLIVIANOS (BS. 634.220,26).- Previo sorteo por SISTEMA THOR, se designó al Martillero Judicial No. 34 de la Capital (DRA. ROSARIO MERCADO CARIET). Se invita a toda persona interesada a recabar información del inmueble a subastarse hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevara a cabo en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Sexto de la Capital, ubicado en la calle Florida, Edificio Alaska, 2do. Piso, de esta ciudad.-

Santa Cruz de la Sierra, 01 de julio de 2.025.-

[Handwritten signature]
 Dra. Camila Paniagua Ferrufino
 JUEZ
 PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No.
 6 DE LA CAPITAL
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

[Handwritten signature]
 Virginia Añez Cuellar
 SECRETARIA
 JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 6 DE LA CAPITAL
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

